

DECLARACIÓN DE ESPAÑA ante el 44º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO  
DE GOBERNADORES DEL FIDA

17 y 18 de febrero de 2021

Estimados Gobernadores, Estimado Presidente,

Hace poco más de un año estábamos entrando en la Década de Acción para la implementación de la Agenda 2030, lo que nos recordaba que teníamos diez años para transformar el mundo. Hoy tenemos el reto afrontar con urgencia la recuperación de la crisis provocada por la pandemia del Covid-19 sin perder de vista los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos desafíos son aún más acuciantes para la población rural más desfavorecida del Planeta, que sufre de manera exacerbada los efectos de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.

En este contexto, el FIDA está llamado a jugar un papel cada vez más relevante si queremos alcanzar con éxito los objetivos planteados en la Agenda 2030. Por ello, venimos apoyando los esfuerzos del Presidente Houngbo para transformar el Fondo y convertirlo en una institución capaz de realizar una aportación crucial para la consecución de los ODS.

Durante esta cuadragésima cuarta reunión del Consejo de Gobernadores subrayamos que "El desarrollo rural es un requisito previo para la capacidad de recuperación mundial". La pandemia del Covid-19 ha provocado una crisis sin precedentes a nivel global y la población rural aparece como uno de los colectivos más vulnerables. Pero al mismo tiempo, la pandemia nos recuerda que los agricultores y todos los trabajadores del sector agroalimentario son absolutamente esenciales en nuestras sociedades. La crisis presenta, por tanto, la oportunidad de poner en valor la labor de las poblaciones rurales a favor del bienestar de todos.

Por ello, apoyamos la aprobación en este 44º Consejo de Gobernadores de la Resolución y el Informe de la duodécima reposición del FIDA, que cubrirá el periodo 2022-2024. España está firmemente comprometida con el FIDA y esperamos poder anunciar pronto un compromiso con el FIDA 12. Este apoyo se sumaría al que ha venido aportando nuestro país desde hace años, particularmente con el Fondo Fiduciario España-FIDA de 300 millones de euros, que contribuyó a transformar el modelo de negocio del Fondo y posibilitó la financiación de 24 proyectos en más de veinte países de los que 12 proyectos han concluido ya su ejecución con éxito.

Asimismo, España está trabajando muy activamente con FIDA en el ámbito de la Cofinanciación de proyectos de desarrollo. El pasado mes de septiembre firmamos un Acuerdo Marco de Cofinanciación, que ya está permitiendo identificar proyectos en diferentes países y que permitirán desarrollar una intensa colaboración en este ámbito al que el FIDA concederá cada vez mayor relevancia durante el FIDA12.

También cabe recordar que, en el marco del Plan Europeo de Inversiones Exteriores de la Unión Europea, la AECID está liderando la iniciativa InclusiFI, en la que FIDA participa, y que ha sido dotada con 20 millones de euros en garantías del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible. La iniciativa busca apoyar al emprendimiento local, preferentemente de mujeres y jóvenes, en países de África y Vecindad, mediante el aumento del acceso a servicios financieros y nuevos productos financieros.

La creciente confianza que los Estados miembros están depositando en el FIDA en estos momentos, está muy ligada al excelente trabajo del Presidente Hounbo para transformar el Fondo y convertirlo en una Institución Financiera Internacional de Desarrollo capaz de aumentar su impacto en los beneficiarios y de realizar una importante contribución a la consecución de los ODS. Esta confianza ha venido fortalecida por la excelente calificación crediticia obtenida recientemente por el FIDA y que supone un gran logro para una institución que se apoya exclusivamente sobre la base de contribuciones voluntarias.

Por todo ello, España apoya la candidatura del Presidente Hounbo para presidir el FIDA durante un segundo mandato, algo que esperamos que este Consejo de Gobernadores apruebe en esta sesión.

Asimismo, quisiéramos como siempre destacar que España apoya el enfoque del FIDA en países de rentas más bajas, así como la importante labor que el FIDA continuará llevando a cabo en los países de renta media durante el periodo del FIDA12. Una estrecha colaboración con estos países ayudará a reducir las bolsas de pobreza rural que allí persisten y contribuirá a fortalecer la sostenibilidad del FIDA.

También abogamos porque el aumento de la capacidad de movilización de recursos no sea la única característica del nuevo FIDA. Se debe mantener la atención en los resultados y priorizar las inversiones de impacto para lograr que sean verdaderamente transformadoras y que nos permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030, especialmente en las prioridades transversales del Fondo: Igualdad de género, cambio climático, nutrición y juventud, con cada vez mayor atención también a las personas con discapacidad y poblaciones indígenas.

El Gobierno de España apoya de manera activa la implementación del Decenio de la Agricultura Familiar 2019-2028 como instrumento clave para lograr el cumplimiento del ODS 2 "Hambre Cero". En este sentido, queremos insistir en el papel especialmente relevante que el FIDA puede jugar a la hora de impulsar la agricultura familiar, para lo cual apelamos a que otorgue máxima prioridad a la implementación efectiva del Decenio a nivel global, regional y nacional.

Finalmente, quisiera resaltar el apoyo de España a la preparación de la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios en 2021. Participamos activamente en los Action Tracks 3 y 4, en éste último bajo el liderazgo del FIDA, cuyo papel nos parece fundamental de cara a asegurar que la Cumbre contribuirá a acelerar la transformación necesaria en los sistemas alimentarios de todo el mundo para lograr acabar con el hambre, la malnutrición y la pobreza rural.

Muchas gracias.